

LA CRUZ Y EL COMPAS
COMPROMISO Y CONFLICTO

Por

Sara A. Frahm

traducido por

Mario Melgar Adalid

INDICE

Introducción	1
Parte	
I. El compás - la definición; rutas históricas y filosóficas.....	2
II. La cruz - oposición de la iglesia católica romana.....	5
III. La masonería española	11
IV. La masonería mexicana en ciernes - antes de 1825.....	13
V. Los yorkinos y otros grupos mexicanos.....	16
VI. La cruz - oposición en México.....	26
Conclusiones.....	31
Notas.....	36
Bibliografía.....	43

INTRODUCCION

La cruz y el compás. ¿Qué representan? ¿Cuáles son los conflictos? Será posible para un hombre, para un país abrazar ambas representaciones? ¿Y si fuera el caso, porqué hacerlo? Estas son

las preguntas que deseo explorar, especialmente por concernir a México, país con una herencia católica romana, que desde su comienzo acogió a la francmasonería, sociedad secreta condenada por nueve bulas papales ¹. Quiero dejar aclaradas las diferencias tal y como las conceptualizo, para evaluar mejor, cualquiera que sea el caso, o el conflicto o el compromiso. Para hacerlo revisaré brevemente los fundamentos históricos de la francmasonería, así como su filosofía y creencias. También será motivo de discusión la oposición de la iglesia católica a estas creencias, tanto de manera general y con respecto a México, en forma más específica.

Después de asentar las diferencias esenciales, será interesante seguir el camino de la francmasonería desde Inglaterra, su lugar de origen, a través de Francia y España hasta México. Con su llegada a México el cuadro se vuelve algo turbio, con facciones opositoras y maniobras políticas. Sería imposible en un ensayo de esta naturaleza describir este proceso, sin embargo una rápida mirada dará alguna idea de las razones y de los hombres en el período de la iniciación de la independencia. Los hombres que fundaron la francmasonería en México fueron a menudo sacerdotes católicos, lo que provoca fascinantes interrogantes.

¿Cuál era la posición de la iglesia católica en este momento? ¿Por qué existía aparentemente poca oposición a la francmasonería y a qué se debe que ésta fuese aceptada de tan buena gana dentro de la iglesia católica? Intentaré resolver estas preguntas, aceptando que es necesario profundizar más en la investigación. En conclusión, espero que este trabajo motive nuevas áreas de investigación.

I. EL COMPAS - LA DEFINICION: RUTAS HISTORICAS Y FILOSOFICAS

El Diccionario Webster's (Webster's New World Dictionary 1956) define la francmasonería como "los principios, rituales etc. de los francmasones". Un francmasón es definido adelante como: "el miembro de una sociedad secreta internacional que tiene entre sus principios la hermandad, la caridad y la ayuda mutua". Albert G. Mackey, un historiador de la masonería, la define como "un hermoso sistema de conducta, velado por alegorías y ilustrado por símbolos"¹.

Aunque existe mucha especulación sobre los orígenes de la francmasonería, algunos se remontan hasta Adán y muchos consideran a Salomón como su progenitor; la mayoría conviene que la francmasonería, tal y como se conoce hoy en día, tuvo su comienzo en 1717, en Inglaterra ². Jack

Harris, quien funcionó como Venerable Maestro, renunció a la francmasonería y se convirtió en ferviente cristiano, piensa que la francmasonería deriva de la Torre de Babel cuando los hombres trataron de alcanzar el cielo con su propio esfuerzo. Habló también de los albañiles fenicios y egipcios, cuyas ritos religiosos y misterios paganos han sido transmitidos a través de los siglos ³.

La palabra "masón" es francesa y fue introducida en Inglaterra por los normandos. Los masones o picapedreros, tan importantes en la Europa medieval, construyeron las catedrales y abadías de aquellos tiempos. Se reunieron para formar guildas, parecidas a las sociedades secretas de los masones de nuestro tiempo. Sus talleres se conocían comúnmente como logias. Con el objeto de situarse aparte de los demás trabajadores utilizaban sistemas de santo y seña⁴. Existe poca información disponible sobre estas sociedades antes del siglo XI, aunque existen referencias desde el siglo IX. Algunas de sus prácticas consistían por ejemplo en rezar por los muertos, asistir a sus funerales así como a banquetes periódicos, tomar solemnes juramentos de ingreso, contribuir a una bolsa común y proporcionar auxilio en caso de necesidad ⁵. Existe desacuerdo sobre el significado de la palabra francmasón. Puede haber significado, bien un masón con habilidades superiores o bien alguien que viajara con plena libertad de guilda a guilda. Algunos masones piensan que la francmasonería significa libertad de cualquier lazo intelectual ⁶.

Es difícil saber cuando surgió la unión entre los principios filosóficos y las prácticas de los operarios o artesanos. Cuando la construcción de las catedrales declinó después de la Reforma, algunas logias empezaron a admitir miembros honorarios para aumentar su membresía. La sociedad inglesa del siglo XVIII, se encontraba en un estado de depresión moral y la frecuencia de las guerras religiosas había desalentado el interés por ver a la Iglesia como una fuente de inspiración. El pensamiento de la Ilustración y el deísmo eran la norma aquellos días. Los fundadores de la francmasonería trajeron la esperanza de una nueva religión intelectual ⁷.

En Londres el 24 de julio de 1717, cuatro logias se unieron para fundar la Gran Logia ⁸. John Theophilus Desaguliers, ministro hugonote, un francés con estudios en Oxford, fue elegido Gran Maestro. Utilizó su influencia para crear un centro de ilustración y junto con el reverendo James Anderson, un escocés, tomó las herramientas de los constructores y les asignaron significados simbólicos. También disfrazaron los antiguos misterios paganos de Egipto y otros ritos utilizados en los rituales masónicos mediante la utilización de la terminología bíblica ⁹.

La cuestión era encontrar una fórmula triple que satisficiera a los intelectuales, quienes eran propensos al misticismo heterodoxo; a los eclesásticos, quienes estaban ansiosos por preservar la tradición moral, la estructura social de la Iglesia y el dogma cristiano; y a la nobleza anhelante de algo nuevo, indiferente a la idea de la divinidad ¹⁰

José A. Ferrar Benimeli consideraba importante entender al siglo XVIII, con su amor a la filosofía y su deseo de tolerancia, paz y fraternidad. El pueblo quería reuniones, sociedades y clubes,

especialmente aquellos en que se enfatizara el humanismo y la filantropía¹¹. Esta atmósfera combinada con la desilusión de la Iglesia establecida hizo súmamente atractiva a la francmasonería. Elizabeth N. Mills dijo que en una era de división católica y protestante, en una era de la razón, la francmasonería se volvió una fuerza para los inconformes, quienes sustituyeron la ortodoxia religiosa por la creencia en el poder del espíritu humano de la razón y del valor de la ciencia¹².

¿Cuáles son las enseñanzas de la francmasonería? James Carter se refiere a un antiguo código de ética (1390) que contiene los "conceptos filosóficos de la perfectibilidad de la raza humana... la idea básica del progreso". Los masones progresaban en sus habilidades, desde el trabajador común hasta el habilidoso pedrero o el arquitecto (maestro masón). Carter también afirma que no había endoso del concepto del pecado original que "había atado a la sociedad europea por más de 1000 años"¹³. "La institución de la masonería fue creada sobre fuerzas de la naturaleza humana con base en los instintos humanos para crear, organizar y simbolizar y para esconder sus actividades y pensamientos en misteriosos secretos "¹⁴.

Albert G. Mackey, en la "Encyclopaedia of Freemasonry" (Enciclopedia de la Francmasonería) señaló que algunos habían cometido el error de llamarla masonería cristiana. A pesar de que enseñaba la inmortalidad del alma y la resurrección del cuerpo, tenía una esfera universal y podía ser casa para el judío, el musulmán, el bramán y el budista. Los discípulos de cualquier fe podían suscribir a su credo ¹⁵. La doctrina de la resurrección existe desde tiempos muy antiguos en todas las naciones, entre los egipcios, los budistas, los griegos y los romanos¹⁶. La francmasonería es "una sociedad de arquitectos especuladores encargados de la construcción de templos espirituales ¹⁷. La Biblia se utilizaba entre los masones como un símbolo de la voluntad de Dios, pero el significado de esa voluntad podía ser utilizado por cualquier grupo de personas. Podría ser el Corán, el viejo testamento, el libro de los Vedas. La masonería enseñaba la verdad religiosa pero no pretendía estar por encima de cualquier sistema de fe ¹⁸.

Su religión es aquélla general de la revelación natural y primitiva, que nos fue transmitida por los antiguos sacerdotes patriarcales, en la que todos los hombres coincidían y en la que ningún hombre podía disentir. Inculcaba la práctica de la virtud, pero no proporcionaba un sistema de redención del pecado ¹⁹.

Los Masones sostienen que son la consecuencia de las religiones de todos los tiempos. Creen que los misterios que les han sido negados a la generalidad de la gente, se les han transmitido a través de un grupo escogido. Este incluye, sólo por mencionar algunos, a los cruzados, discípulos de Mitras y Eleusis, a los druidas y a los dionisianos, a los caballeros templarios y a los esenios ²⁰. También destacaron sus deberes morales para con Dios, sus semejantes y para consigo mismo. De particular importancia resultaba el principio del amor fraterno y de auxilio mutuo y se decía que la afiliación masónica precedía cualquier otro lazo.

A primera vista se apreciaba que la francmasonería entra en conflicto con las creencias cristianas fundamentales. Más importante resultaría la negación de la naturaleza pecaminosa del hombre y la creencia de la expiación que Jesucristo tuvo que pagar por tal pecado. En segundo término admite a todas las religiones. Ninguna puede adjudicarse ser la única verdadera y todas ellas forman una especie de suma mística. Los símbolos cristianos se utilizan pero con un sentido diverso. Antes de analizar el camino de la masonería desde Inglaterra a México, será interesante examinar brevemente la oposición de la iglesia católica.

II. LA CRUZ- OPOSICION DE LA IGLESIA CATOLICA ROMANA

La Iglesia romana no tardó en responder a estos nuevos acontecimientos. En 1738, aparecería la primera bula papal en contra de la francmasonería. Clemente XII habló de asociaciones de ciertos hombres, quienes bajo juramento bíblico y ante la amenaza de terribles castigos, prometieron no revelar las prácticas secretas de su sociedad. Declaró que se trataba no solo de que los creyentes sospechaban a estos grupos, sino que el poder temporal se vio obligado a condenarlos, toda vez que ponían en peligro el poder del estado. La condena o la prohibición de estas asociaciones, como se les quiera denominar, resultaba un imperativo. Solicitó a los fieles masones regresar al catolicismo bajo pena de excomunión.

En 1751, Benedicto XIV confirmó la bula de excomunión y en 1821, Pío VII lo siguió, al establecer que los masones eran los mismos que los "carbonarios" de Italia. Ellos crearon una religión, de acuerdo a sus propias fantasías, con ceremonias en que profanaban la pasión de Jesucristo, haciendo escarnio de los sacramentos de la Iglesia. Inventaron nuevos sacramentos e incitaron la rebelión en contra de los reyes.

En 1826, León XII se dirigió a un grupo llamado " Universitaria" que era un intento de los masones por introducirse en la juventud. Declaró que los masones, en algunas ocasiones, negaban la existencia de Dios y creían que el alma muere con el cuerpo. Imploró a los católicos que defendieran las bulas papales, ya que la religión estaba íntimamente ligada al bienestar de la sociedad. Los masones se oponían a la unión de la Iglesia y el estado y deseaban ver un cambio en la forma de gobierno. En 1828, Pío VIII advirtió que los masones preferían educación laica y a profesores que condujeran a los jóvenes por los caminos de Baal. Otros papas como Gregorio XVI en 1832, y Pío IX en 1869, confirmaron las ideas anteriores y ratificaron las excomuniones.

El 20 de abril de 1884, el Papa León XIII aportó nuevos argumentos. Lamentó que los masones ocultaran sus objetivos, aún de sus propios miembros, mostrándose como hombres sabios que se reunían con propósitos científicos y hablando siempre de mejorar la civilización. Aquellos que se inscribían juraban obediencia ciega a sus líderes y estaban preparados para obedecer, aún bajo pena de muerte¹. En 1885, un sacerdote español llamado Félix Sardá y Salvany escribió, basado en la encíclica de León XIII, un pequeño libro intitulado "Masonismo y Catolicismo". He incluido buena parte de lo que dijo, por tratarse de la concepción antimasonista más amplia de la Iglesia romana que pude encontrar.

Sardá escogió la palabra "masonismo" en lugar de "masonería", tratando con ello de referirse a la característica infiltradora de la masonería en toda la sociedad, e ilustrando como se volvió popular, inclusive entre quienes no pertenecían oficialmente al rito. Ensalzó al Papa por su valentía al manifestarse en contra de los reyes masones de Inglaterra y Prusia, así como en contra de los revolucionarios demócratas y aristócratas. Percibía que la nueva encíclica era oportuna, dado que veía a la masonería como era: satánica y anticristiana, y sus doctrinas y consecuencias no del todo conocidas. Era el momento de pronunciarse. En siglo y medio los francmasones habían logrado progresos increíbles, invadiendo a la sociedad en todos sus niveles y adquiriendo soberanía en muchos estados².

Sardá precisa que la idea de una organización fraterna y caritativa era un mero disfraz, que permitía a la masonería ocultar su verdadero carácter de los ingenuos que veían sólo el exterior. Era cierto que se ayudaban unos a otros en sus carreras independientemente de raza o nacionalidad. Tenían afiliados en muchas partes y la mejor recomendación de la cual se podía disponer era ser masón. En virtud de la dependencia de la sociedad respecto del estado, existía la peor clase de absolutismo... casi todas las carreras públicas dependían de la masonería. La milicia estaba fuertemente infiltrada. Incluso el mundo de las letras había recibido el impacto. Obras de teatro y novelas que hubieran pasado normalmente desapercibidas se convirtieron en éxitos inmediatos³.

Alegaba que el catolicismo había prevalecido. Los hospitales, orfanatorios y obras de caridad habían pertenecido a la Iglesia y a las órdenes caritativas. Debido a nueva legislación que modificó el régimen de propiedad de la Iglesia, estos masones habían robado el trabajo caritativo de siglos y habían sustraído al pobre de la influencia de la Iglesia. El masonismo había logrado esto sutilmente, borrando del mundo la imagen de Cristo, substituyendo la de Lucifer. ¡ El mundo finalizaría seguramente como una inmensa logia! ⁴.

Sardá continúa....¿ Qué es la masonería? Nada más que naturalismo. Se enseñaba que el hombre no había caído en pecado y que no necesitaba redención. Tal vez los masones creyeran en un creador, pero ciertamente no en un redentor. Ellos decían que Jesús era sólo un hombre y la Iglesia un engaño. El ser racional era perfecto y no requería de ayuda sobrenatural para cumplir sus objetivos. El hombre tenía en sí mismo la capacidad para satisfacer todas sus necesidades y su libre albedrío era totalmente suficiente.

Según los masones la sociedad también tenía capacidad y suficiencia y no estaba inclinada al mal. El fin de lo anterior era negar a la Iglesia, a Jesucristo y hasta a Dios. El hombre y la sociedad eran perfectos, idea contraria a la evidencia de siglos. La masonería hablaba de igualdad y respeto mutuo sin Cristo. Creía que la religión era una cuestión personal e interna. El hombre estaba libre para rezar y servir a Dios como lo deseara. Nadie podía obligarlo pues disponía de la libertad de conciencia. El catolicismo no compartía estas ideas. La revelación de dios era una obligación para el hombre y las naciones. La falta de fe y la profesión de ideas en contra de la fe no era un derecho del hombre libre, sino la desgracia del pusilánime⁵.

Sardá agregó que el estado no tenía el derecho a la libertad de creencias, aun cuando existían diversas opiniones al respecto, ¡ Esto no era progreso! El estado no debería ser independiente y estar sujeto únicamente a sus propias leyes. Los masones demandaban que el estado era el origen de la autoridad, el instaurador de la

familia, el autor de la ley, el director de la educación. El estado se convirtió en Dios. De acuerdo a Rousseau el estado era la suma de todas las voluntades. Cualquiera que fuese el deseo de la mayoría, sería el correcto. Lo que la mayoría definiera como verdad sería la verdad. En realidad lo que esto provocó fue un flaco servicio, degradante, para quienes dependían del estado. El estado podía convertirse en un déspota terrible. Si no existen principios superiores al hombre ~¿con qué derecho-se preguntaba Sardá-el estado puede regular al hombre? El catolicismo enseñaba que el hombre fue creado para vivir en la sociedad y a través de ella alcanzar su fin final. No se trataba de un contrato social sino de la creación de Dios. La sociedad tenía el derecho divino. El primer principio era el de la autoridad, la autoridad legítima era un derecho divino. Esto no significaba que los reyes tuvieran un halo sagrado... podía derivar de una donación de la aristocracia o del pueblo mismo, pero no era en su propio nombre o en nombre del pueblo, sino en el nombre de Dios⁶.

Sin duda que las ideas que Sardá y Salvany le atribuyeron a la masonería no tenían su origen en las sociedades secretas, pero las logias ejercieron su influencia al divulgarlas, y resultaron desastrosas para la Iglesia romana. Es entendible que muchos católicos identificaran a la masonería con el protestantismo. Aunque los protestantes no compartieran el pensamiento francmasón, sí creían en una religión personal, interna y rechazaban la autoridad de la Iglesia romana.

Un autor más reciente, Martín Barraza, quien escribió en Bogotá en 1960, nos da más luz sobre la oposición entre el catolicismo y la francmasonería. Las francmasones no deben reputarse como ateos, pues deben creer en la inmortalidad del alma y en el ser supremo, a quien consideran como el Gran Arquitecto del Universo. Considera Barraza que la francmasonería se basó en la falsa premisa de que todas las religiones son iguales y en la idea de que el Gran Arquitecto comprende todas las nociones de Dios, sea este cristiano, judío, panteísta etc. ⁷. Continúa señalando que no todas las logias estaban de acuerdo y que algunas no les satisfacía la idea del Gran Arquitecto. Las logias francesas rechazaron esta idea en 1929, y la Gran Logia de Inglaterra rechazó el reconocimiento ⁸. El hace notar que era frecuente para los masones hablar en forma cautivadora y aparente fervor. Las tendencias místicas del espíritu quedaban satisfechas. El orgullo humano también le servía a los masones quienes se adjudicaban haber recibido la sabiduría de todos los tiempos⁹.

Las bulas papales aún ahora se encuentran vigentes, a pesar de que la legislación de 1917 autorizó a los católicos retirarse de las sociedades secretas, sin ser excomulgados, si ingresaron a ellas por ignorancia. Esta era una verdadera variante de tiempos pasados en que uno podía quedar excomulgado por auxiliar a los masones o por leer sus escritos ¹⁰.

Barraza hace resaltar que las enseñanzas masónicas enfatizan que el pecado original, los sacramentos, y las oraciones son un mito. Hace notar como lo hizo Sardá y Salvany que de acuerdo a la masonería la autoridad del estado deriva del pueblo y no de Dios. La masonería utiliza los símbolos litúrgicos y los recursos cristianos, aplicándoles significados diversos a la fe cristiana. En jueves santo los Caballeros de la Rosa-Cruz celebran un banquete místico, una festividad jocosa de la última cena y de la resurrección, prenden velas que se extinguen en jueves santo y pronuncian estas palabras:

Sí, mis queridos hermanos, el despotismo y la impiedad han sido vencidos siempre..La Libertad, Igualdad y Fraternidad, hijas predilectas de aquél que se ha ocultado a nuestra vista les han sucedido en toda su herencia de amor. La Ignorancia, la Superstición y el Fanatismo se alejan cada día de este mundo donde ya no podrían habitar La Cruz ignominiosa en la cual fijaron al Sublime Regenerador...será hoy para nosotros el símbolo de victoria...con el cual destruiremos toda usurpación ¹¹.

La Nueva Enciclopedia Católica contiene un artículo interesante sobre la francmasonería . Señala que ésta tiene todos los elementos de una religión, no obstante que ella misma reclama no serlo. Tiene templos, altares, oraciones, vestimentas, días festivos, jerarquía, así como un código moral, un rito del culto, ritos de iniciación y de entierro, así como castigos y recompensas en la vida futura. El nombramiento de los capellanes podría dar la impresión falsa de que la francmasonería es cristiana. Los masones no se consideraban admisibles de discusión las doctrinas cristianas ya que son divisivas. El candidato masónico buscó la luz y se le aseguró que la logia le proporcionaría la luz de la instrucción espiritual que no recibiría de la Iglesia. Si vive y muere de acuerdo a los principios masónicos alcanzará el cielo de la logia celestial ¹².

El Dr. Töhötöm Nagy escribió en 1963, desde un punto de vista diferente. Siendo jesuíta, decidió infiltrarse - ¡ con la anuencia del Papa !- entre los masones de Argentina. Así lo hizo con sobresalto, pues se daba cuenta de que si los masones resultaban tan malos como había oído, podría fácilmente perder su vida, aunque al menos hubiera obtenido algún conocimiento. Le tomó seis meses encontrar el camino de acceso. Esto lo logró al encontrar una dirección... en el directorio telefónico. No obstante tuvo que esperar tres meses por la invitación y disponer de la aceptación de todas las logias en Argentina, pues una bola negra podía negarle la membresía ¹³. Nagy también refiere lo relativo a la mística última cena y cómo el compartir el pan y el vino unía a los masones, como hermanos, ayudándolos a amarse unos a los otros. El vino era el símbolo de la inteligencia y el pan de la fuerza. La bendición final se daba en estos términos: " ¡ Retirémosnos en paz y no olvidemos que hemos de propagar en la tierra todas las virtudes que nacen de la fe y de la caridad !" Comenta que esto podía parecer cómico pero que ¡ se hacía con fe!¹⁴.

Concluyó Nagy defendiendo ambas instituciones. A pesar de que la mayor parte de los masones eran anticlericales, la institución no lo era. Sentía que uno podía afirmar también que el catolicismo no era religioso. Muchos católicos no creían en el infierno o en la Trinidad y leían los libros prohibidos. Encontró las siguientes similitudes entre la masonería y el catolicismo: fe en Dios y en los principios morales; responsabilidad del individuo; misión internacional; persecución por los dictadores; énfasis en la paz mundial; progresismo y lucha contra la tradición.

Destacó Nagy que los jesuitas son los librepensadores de la Iglesia y que por tanto se encuentran más cerca de los masones que el resto de la Iglesia. Es difícil ingresar a ambas órdenes, la disciplina y la obediencia resultan importantes, los grados son similares y el ascenso depende de la conducta y requiere méritos intelectuales. Finalmente escribió una carta al Papa Pablo VI. Esperaba con ello mostrar a su santidad que la masonería era valiosa y que debería aceptarse como un paso en la búsqueda de la paz universal. Creía que las

prohibiciones de la Iglesia no tenían ninguna base. Su carta al Papa estaba firmada, su fiel servidor de su santidad en Cristo¹⁵.

Este es solo un ejemplo de los puntos de vista de la Iglesia católica romana. Las bulas papales, la Nueva Enciclopedia Católica, Sardá, y Barraza son, entre la mayoría, quienes condenan a la francmasonería como anti-cristiana y anti-católica. Nagy es el único defensor, reflejando con ello un catolicismo más liberal.

Parece ser que el conflicto fundamental es en la enseñanza de la naturaleza humana. El cristianismo enseña que el hombre es pecador con necesidad de redención. La masonería niega lo anterior y tiene una visión optimista tanto del hombre como de la sociedad, percibiendo que el hombre tiene en sí mismo la semilla de su perfección, que el tiempo y el progreso hará germinar. Otra fuente evidente de conflicto es la naturaleza incluyente de la masonería; la creencia de que todas las religiones han contribuido con lo mejor de ellas a la fraternidad, amalgamándolas en una especie de suma gloriosa. El cristianismo por otra parte, sostiene que Dios no ha dado otra forma de salvación a la humanidad que la que ofrece Jesucristo, su propio hijo.

III. LA MASONERIA ESPAÑOLA

De acuerdo con Lillian Fisher, puede ser que la masonería española haya surgido desde tiempos tan remotos como el año 1621. Señala que existe evidencia de masones en Salamanca desde aquel tiempo¹. No es fácil determinar de qué tipo de masonería se esté hablando. Esto pudo haber acontecido antes del año de 1717, el que comúnmente se considera como el origen inglés de la masonería especulativa. Sin embargo la Gran Oriente de España en Madrid no surge hasta 1726. Lord Warton fue su fundador y probó su atractivo para la nobleza y la clase media letrada². En 1769, los españoles establecieron una Gran Logia independiente³.

La masonería francesa fue introducida un poco más tarde con la llegada de las tropas francesas durante la invasión napoleónica. A pesar de que no se ha probado fehacientemente que Napoleón Bonaparte fuera masón, ocho miembros de su familia pertenecían a la masonería: su padre y todos sus hermanos. Casi todos los regimientos de su ejército tenían una logia masónica. En 1804, José Bonaparte fue designado Gran Maestro de la Gran Oriente de Francia⁴.

ningún otro régimen en Europa contribuyó tanto como el suyo para acrecentar el desarrollo y la implantación de la Masonería...casi siempre al marcharse la tropa, dejaba establecida una nueva logia local...la masonería militar francesa del primer Imperio sembró de logias toda Europa.....masonería bonapartista inventada por Napoleón como un arma poderosa de captación de adeptos a su causa imperial de dominio europeo⁵.

La masonería francesa era diferente a la que surgió en Inglaterra. El rito de York, originado en York, Inglaterra atrajo a la aristocracia, mientras que el rito escocés- la tradición señala que llegó a Francia con los refugiados escoceses que siguieron a Jaime II en su exilio⁶-resultaba popular entre la

tropa y la gente común.⁷ La masonería francesa tenía un carácter más político que la masonería inglesa, debido posiblemente a la persecución de que fue objeto, en el continente.

En 1814, no obstante la restauración de Fernando VII al trono de España y la consecuente prohibición de la francmasonería, proliferaron las ideas liberales. Estas eran especialmente populares entre los oficiales activos del ejército en la rebelión encabezada por el Coronel Rafael Riego, Gran Maestro de la Gran Oriente de España. El éxito de la rebelión permitió la reinstauración de la Constitución de 1812, que establecía severas restricciones al clero y al ejército, amenazando sus privilegios⁸. La masonería estaba dedicada a establecer juntas de gobierno y en forzar al rey a convocar las Cortes en el año de 1820⁹.

Elizabeth Mills cita a Comin Colomer, quien señaló que una logia de Charleston, en Carolina del Sur influyó a las logias españolas. Entre las logias de España había una denominada "Sociedad De Americanos". Uno de sus más prominentes miembros era el diputado mexicano a Cortes Fray Servando Teresa de Mier. Es probable que otros mexicanos como Ramos Arizpe y Michelena también hayan sido miembros¹⁰.

Estas sociedades secretas españolas se reunían en los cafés de Madrid, imitando a los clubes que se reunían en los cafés de Francia. Los funcionarios del gobierno pensaron que era necesario unírseles para mantener y obtener posiciones. Algunos se agregaban por curiosidad para estar a la moda... " se contaban en Madrid mil anécdotas burlescas sobre el ceremonial ridículo de su recepción..."¹¹. A pesar de que la masonería fue puesta fuera de la ley por la Inquisición en 1751, se les había autorizado continuar bajo la jurisdicción de las sociedades locales¹².

Richard E. Greenleaf, comentó sobre la necesidad de un estudio serio sobre los complicados compromisos políticos adquiridos por los masones españoles durante la era napoleónica. Sin duda la división entre masones liberales y conservadores y la influencia de las logias inglesas y francesas en España se reflejarían más tarde en la masonería política de México¹³. Algunos consideran que las Cortes españolas fueron dominadas por masones¹⁴. Ciertamente..., falso... de lo que no hay duda es del papel tan destacado que las logias desempeñaron. Existía una logia importante en Cádiz que mostraba con orgullo la membresía de muchos españoles acomodados, así como la de casi todos los jefes de la armada española. Esta logia fue la cabeza de la masonería española de de 1809 a 1812, en oposición a la logia de Madrid, en que la influencia de los franceses fue predominante. No hay duda alguna sobre la vinculación con la masonería de los diputados americanos a Cortes¹⁵. Los mexicanos aprendían rápidamente sobre las nuevas evoluciones y como seguir los ejemplos europeos, encontrando en la masonería tierra fértil para diseminar su filosofía e intriga políticas.

IV. LA MASONERIA MEXICANA EN CIERNES- ANTES DE 1825

A pesar de que los primeros datos están esparcidos y algo confusos, la primera noticia que se tiene de la masonería en México se encuentra en los registros de la Inquisición. Antes de 1785, se litigaron tres casos. Un italiano y dos franceses fueron acusados de ser masones ¹.

Durante la Revolución Francesa muchos franceses emigraron a México. El virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla (1789-94) trajo algunos consigo en su comitiva. Entre ellos estaba Pedro Burdales-su peluquero- y Juan Laussel, quien era su cocinero. Se celebraban reuniones en casa de un relojero llamado Laroche, en donde se leían libros prohibidos de los enciclopedistas. Montesquieu, Filangieri, y Vatel eran algunos de los autores que discutían con avidez. No existía censura al momento de debatirse las interesantes preguntas sobre los derechos políticos y los derechos naturales del hombre ². Los registros de la primera logia tienen considerable validez, ya que se encuentran en el Archivo General de México ³.

El barbero Pedro Burdales, estaba involucrado en la masonería. Él señaló que el Arzobispo don Alonso de Haro y Peralta también pertenecía a la masonería, y que proporcionaba apoyo financiero y facilitaba lugar en el palacio para las reuniones. El historiador don Nicolás Rangel está conforme con esta aseveración, pues el Arzobispo era persona de cultura considerable y había pasado algún tiempo en Italia entre la élite social, para la cual la logia era algo a la moda. Burdales nunca fue llamado ante la Inquisición, por lo que no existen registros de este caso. Sin embargo Laroche no tuvo tanta fortuna y debió comparecer ante el Santo Oficio. Quemó sus libros, incluyendo tal vez manuales masónicos. Sin duda su asociación con las sociedades secretas fue la causa del juicio, dado que estas sociedades enseñaban la destrucción del papado y de la Inquisición, y pretendían hacer a un lado sus privilegios reales. Juan Lausell fue también condenado por la Inquisición en 1795, y se exiló en África durante tres años. Aparentemente el virrey Branciforte no resultó tan tolerante con la francmasonería como su antecesor ⁴. Durante los años 1796-1811, no existen registros de investigaciones realizadas en México sobre masones. La francofobia había disminuído y se toleraban a los masones franceses. El virrey José Miguel de Arana, (1798-1806) era un masón importante. Entre los años 1808-1813, La Santa Orden de la Inquisición en México estuvo subordinada a las Cortes y le fue muy difícil perseguir a los masones, pues muchos de ellos eran diputados. Durante los años 1811-1820, se renueva de nueva cuenta la actividad de la Inquisición. El 15 de julio de 1815, el Santo Oficio de México expidió un decreto prohibiendo la francmasonería. Se recogieron algunos documentos, pero en realidad el decreto fue ignorado. Las políticas de Fernando VII, originaron la emigración de muchos liberales españoles a México. Ya para el año 1812 existían logias que sostenían ideas de insurrección política en Jalapa y Veracruz. Otra logia se estableció en México en 1816. Los Caballeros Racionales de Jalapa se ligaron a la Sociedad de Americanistas de Cadiz, a pesar de que Fray Servando de Mier negó cualquier conexión con los masones y declaró que para ser miembro de la misma era necesario ser católico y monarquista. Se piensa que la sociedad estuvo profundamente involucrada en la independencia de México ⁵.

Muchas fuentes discuten la posibilidad de que el cura Hidalgo haya estado afiliado a la masonería. José María Mateos se refirió a una logia en la Ciudad de México en el número cinco de la calle de Ratas, a pesar de que admitió la inexistencia de documentos sobre su fundación. Procedió a nombrar a los miembros, entre los cuales se encontraba don Miguel Hidalgo y Costilla y don Ignacio Allende⁶. Chism considera que esta logia era del rito de York. Los ritos pudieron haberse aprendido en Cadiz, dado que allí existía una logia de este rito fundada en 1728. Zalce señala que el relato del "hermano Mateos" debe creerse pues era contemporáneo, y lo suficientemente honesto para afirmar que no sabía nada sobre el documento original. Sin embargo el hecho de que los registros de la Inquisición no muestren a Hidalgo como miembro de la masonería hacen que su membresía sea cuestionable, porque era un hombre de notoriedad considerable y su masonería no era algo que pudiera ocultarse fácilmente⁷. MacLeish señala que la Inquisición llevó a cabo una redada en esta logia. Hidalgo y Allende habían salido de la ciudad antes de la visita. Los inquisidores tuvieron que contentarse con excomulgarlos por considerarlos como adoradores del mal, pues nunca pudieron atrapar a los promotores de "luz, vida y libertad...doctrinas que ellos sabían muy bien podían eventualmente voltear el orden establecido; la trituration final del SISTEMA y el final del clericalismo como una fuerza activa en la política de México⁸.

La masonería también entró a México cuando llegaron las tropas españolas en 1806, para proteger al país en contra de las invasiones inglesas. Muchas de estas tropas pertenecían al rito escocés y eran de tendencias liberales, sostenían un movimiento constitucional y la reforma clerical. Los pocos mexicanos que habían sido admitidos pertenecían a familias nobles. En 1821, surge una división entre las logias. El General Bravo funda nuevas logias que eran exclusivamente mexicanas.

El refuerzo de las tropas españolas para oponerse a la sublevación de Hidalgo trajo mas logias consigo. Estas se componían de oficiales del ejército, de residentes españoles y de mexicanos que apoyaban a España. Uno de sus propósitos era el establecimiento de un sistema representativo de gobierno en la madre patria. Otro era el reclamo por la reforma clerical.¹⁰ Los masones españoles venían de un ambiente de agitación. Los clubes estaban llenos de políticos. De acuerdo a Zalce, este precedente tuvo un efecto perjudicial sobre la masonería mexicana y aún cuando se supone que la masonería no se involucra en la política, la semilla había sido plantada.¹¹

La llegada de O'Donoghú, el último virrey español, le dió nuevo impulso a la masonería. El solo vivió diez días después de su llegada a México. Sin embargo, aquellos que lo acompañaron, en especial un médico de nombre Manuel Codornú, se dedicaron a fundar nuevas logias y a fortalecer las existentes. Codornú era el editor del periódico "El Sol" cuyos objetivos eran defender el Plan de Iguala y esparcir los principios liberales establecidos en España. Uno de los objetivos primordiales era excluir a los curas de la educación, especialmente la dedicada a los jóvenes. Querían asegurar que la religión no fuera base de la educación y de acuerdo a Alamán, sus ideas fueron las responsables de la persecución de los jesuitas y de la creación de las escuelas lancasterianas¹².

A pesar de que Iturbide encontró apoyo en la masonería, éste disminuyó a partir de que se proclamó así mismo como emperador. Iturbide se volvió especialmente impopular cuando disolvió el congreso ¹³. Los masones se dieron cuenta de que "una monarquía natural podría violar sus principios tanto en México como en España". Vieron a Iturbide como un violador del Plan de Iguala ¹⁴. Se piensa que los masones tuvieron que ver con el Plan de Casa Mata. Querían convocar a un nuevo congreso en el que existiera representación nacional. De acuerdo con Alamán, así fue como los masones cambiaron el plan de la revolución, al darse cuenta de que podían dominar el nuevo congreso. Aquellos que en ese momento eran los líderes de la masonería, como Ramos Arizpe y Michelena, habían sido diputados a Cortes y ahora se oponían al Plande Iguala ¹⁵. Algunos consideraron que cuando Iturbide mandó a Echáverri a pelear contra Santa Anna, lo había hecho en virtud de una conspiración masónica. Debido a que Santa Anna y Echáverri eran hermanos masones tenían un pacto secreto.

una señal es suficiente para prevenir la muerte, cobatientes bajen sus armas, déense un abrazo fraternal y vuélvanse amigos y hermanos, como juraron hacerlo¹⁶.

A pesar de que durante este período temprano, parece ser que las logías se utilizaron fundamentalmente para propósitos políticos, se puede ver también que los principios que sostienen a la masonería, los de la libertad, el progreso, la perfectibilidad del hombre, así como un anticlericalismo estridente, han permanecido constantes independientemente del país o el tiempo. Estos principios fueron introducidos por la Ilustración francesa y meditados y adoptados por los masones ingleses. Viajaron a España a través de las influencias inglesa y francesa y llegaron a México a través de varios canales: el primero francés, y más tarde mediante los diputados mexicanos que regresaron a su país y a través de las tropas españolas que llegaron para combatir.

V. LOS YORKINOS Y OTROS GRUPOS MASONICOS

A pesar de que las logias del rito de York existen desde antes de 1825, no es sino hasta ese año en que se establece en México una Gran Logia mexicana del rito de York, con autoridad para organizar y controlar las logias del rito de York. Existen muchas apreciaciones sobre el papel de Joel Poinsett, el primer embajador de los Estados Unidos en México. Algunos lo han acusado de maquinar esta idea para ganar influencia a favor de los Estados Unidos, arrebatando así el control de los intereses europeos, que como miembros del rito escocés estaba compuesto de españoles y de otros simpatizadores de España. Favorecían el centralismo y la monarquía ¹. De acuerdo a José Fuentes Mares, el Archivo Nacional en Washington D.C. contiene una carta escrita por Poinsett en que se menciona lo siguiente:

.....con el objeto de contrarestar en la Ciudad de México al partido fanático, y si es posible de alentar la difusión de los principios liberales entre quienes gobiernan, ayudé e impulsé a un número de gente

respetable, hombres de alta posición, a que formarán una Gran Logia masónica del rito de York...²

Otros autores no comparten la tesis del papel pivotal de Poinsett y señalan que varias logias del rito escocés estuvieron de acuerdo en la introducción del rito de York en México. Estas logias esperaban convertirse en un lugar adecuado para discutir los planes políticos, así como ser una alternativa para aquellos menos inclinados al método tradicional del pensamiento español. Todo lo que Poinsett hizo, de acuerdo a esta línea de pensamiento, fue facilitar la fundación del rito de York en México. Era indispensable un marco para la fundación y esto fue lo que Poinsett podía proporcionar ³.

Poinsett, un hombre bien viajado, hábil en el manejo de varios idiomas, resultaba una figura atractiva para los primeros años de una joven nación. George Fisher, quien era miembro de la logia "Independencia", una de las primeras en fundarse, de la que Lorenzo de Zavala fue Maestro Ilustre, narra como Poinsett organizaba en su casa, cada jueves, tertulias semanales. Estas resultaban ser muy populares entre la élite que se reunía a bailar, a conversar y jugar cartas. Aquellos interesados en asuntos estatales se retiraban de las festividades para discutir mejor los asuntos a la mano. Expresa que el propio Poinsett, no estaba afiliado a ninguna logia y que no lo visitaba. Él únicamente proporcionaba la autoridad de Nueva York. No obstante "daba instrucción masónica a aquellos que lo visitaban en su casa." ⁴.

Mateos, Fundador del Rito Nacional Mexicano en 1825, escribe que treinta y seis masones, desilusionados con el rito escocés, se reunieron para analizar la posibilidad de fundar un nuevo rito. Estos hombres se encontraban especialmente desalentados en virtud de que Iturbide se había proclamado emperador y había disuelto el congreso. Ellos favorecían una forma federal de gobierno en la que las provincias tuvieran influencia considerable, y esperaban que el rito de York les ayudara a obtener la libertad que deseaban y les auxiliara a promover el federalismo. La idea de fundar un nuevo rito fue fundamentalmente de don José María Alpuche é Infante, sacerdote y senador por Tabasco. Lo apoyaba Ignacio Esteva, ministro de Hacienda; Miguel Ramos Arizpe, deán de la catedral de Puebla y José Antonio Mejía. El presidente don Guadalupe Victoria también estaba involucrado. Después de que se establecieron cinco logias, se consultó a Poinsett para que proporcionara la autoridad necesaria de la Gran Logia de Nueva York. Mateos sostiene que esto fue todo lo que hizo y que ha sido injustamente acusado de intriga.⁵

Zavala menciona a las mismas cinco personas de ser los fundadores, mientras que Carter incluye los nombres de Zavala y Guerrero. Alamán nombra a Zavala, Alpuche, Victoria, Esteva, Ramos Arizpe como los creadores del nuevo partido ⁶.

Mateos expresa con claridad los propósitos políticos de los "yorkinos". Sin embargo, Richard Chism, un masón norteamericano, ligado a las logias mexicanas, escribió que la logia de York tuvo como primera intención reformar la masonería e impedir que florecieran las tendencias políticas que dominaron al rito escocés. Generales, coroneles y otros oficiales del ejército, así como senadores, diputados, miembros del clero, empleados del gobierno, hombres de negocios y artesanos se congregaron para unirse a las nuevas

logias. Aún cuando al principio estaban dedicadas a obras de caridad, pronto se involucraron en la política, debido a la oposición del rito escocés⁷. Alamán comentó que se prestaba poca atención a la ceremonia y a los trabajos caritativos. Los propósitos más evidentes eran dirigir los asuntos de estado y colocar a los partidarios en posiciones influyentes. La gente se unía a quienes la favoreciera y mantuviera libre de persecuciones. Muchos desertaron de las logias escocesas para unirse a las yorkinos y mientras Esteva fuera ministro de Hacienda, los fondos estarían fácilmente disponibles.

La nueva orden masónica se volvió poderosa rápidamente. Muchos la veían como un medio para destruir a los masones del rito escocés. De acuerdo a Alfonso Toro, Ramos Arizpe recordaba los males del rito escocés en España y deseaba "deshacerse de esas sociedades secretas mediante una política homeopática"⁹.

Las nuevas logias apelaban sobre todo a la ilustrada clase media, ávida de ver cambios sociales y económicos. Se efectuaron cambios administrativos y el número de las logias creció. Para 1828, se formaron más de cien, especialmente en el ejército. Los yorkinos deseaban ganar adeptos y según Mateos no se prestaba mucha atención para asegurar que los nuevos miembros fueran personas valiosas y útiles a la masonería. Se recibían miembros de todas las clases y condiciones sociales, en ocasiones sin los requisitos legales considerados como indispensables para los masones¹⁰.

La nueva burguesía mexicana estaba ansiosa de asumir el control; de cambiar los patrones fijados por la vieja aristocracia, la clase propietaria. Se fundaron las escuelas lancasterianas para sostener la educación laica¹¹. No faltó quien señalara que estas escuelas se habían usado para difundir el protestantismo. Aún cuando los protestantes hubiesen estado involucrados, equiparar masonería y protestantismo era un error¹². Al menos se esperaba difundir las ideas de la ilustración a través de la educación primaria.

En un discurso pronunciado por don Juan Rodríguez Puebla, en el Parque de Chapultepec, en junio de 1826, durante la instalación de la logia "India Azteca", se demuestran los dogmas del nuevo rito:

...Hoy que aún impera la intolerancia religiosa...se conservan y multiplican...las sociedades masónicas. Día vendrá en que á merced de los esfuerzos de todos los hh . . . se establezcan la paz de los pueblos, la concordia de las naciones y la amistad universal de todos los hombres...sucederán cánticos de alabanza al gran Jehovah...el geómetra eterno será adorado en espíritu y en verdad todo el magnífico templo que él mismo se fabricó...y por altar el corazón del hombre sensible, que jamás ha manchado sus manos en la iniquidad, que nunca oprimió al inocente...Sea el día de San Juan Bautista de gloria para toda la masonería, y séalo más particularmente para los que pertenecemos al taller que hoy...llevando la denominación de India Azteca...; Ojalá que todos los buenos se conjuren contra la patria de Cortés, de Alvarado y de Fernando ! : desaparezcan del globo esa tierra tan fecunda en mónstruos que se complacen en la destrucción de su propia especie...obrad de manera que en todo el globo seais

conocidos por apóstoles de la tolerancia religiosa é idólatras de la libertad del los pueblos.¹³

No obstante que los escoceses también deseaban una reforma clerical, eran menos radicales y deseaban conservar muchos privilegios. Muchos de ellos anhelaban ver la restauración del régimen español. El rito escocés mantenía su influencia en el congreso y en el gobierno. Habían perdido terreno, pero la nueva competencia parecía haberlos revivido. Pronto se volvió un centro de reunión para aquellos hombres que tenían intereses creados y que esperaban balancear la influencia de los nuevos liberales ¹⁴.

Los yorkinos estaban descontentos con la constitución de 1824. A pesar de que otorgó la libertad de pensamiento y de imprenta, la intolerancia religiosa permaneció. El catolicismo romano fue señalado como la única religión permitida. Se destacó la igualdad legal, pero los fueros de las clases privilegiadas, la iglesia y el ejército permanecieron intocados ¹⁵. Muchas personas consideran que las primeras organizaciones masónicas en México, fueron la base para la creación de los partidos liberal y conservador. Los yorkinos, con su predilección por el federalismo, la tolerancia religiosa y la igualdad para todos, estaban en oposición a los escoceses que favorecían una forma centralista de gobierno, y la permanencia de algunos privilegios para la aristocracia y el clero.

De acuerdo al punto de vista norteamericano, los mexicanos no apreciaban el verdadero espíritu de la masonería a menos, que "fueran cautivados por las formas, el ceremonial, el ritual y la suntuosa y cotosa parafernalia de las logias". La Gran Logia de la Ciudad de México costo más de \$3000 y era similar a la catedral católica romana ¹⁶.

Con el crecimiento acelerado del grupo yorkino y con el aumento de los ataques periodísticos a los escoceses, se dió entre éstos la voz de alarma. El 2 de mayo de 1826, José Manuel Ceballos y otros escoceses vieron la necesidad de una ley que restringiera o declarara fuera de la ley a todas las sociedades secretas. Tuvieron pocos elementos para fundar su preocupación por lo que, después de una breve discusión, la moción fue denegada. Sin embargo se hizo una recomendación para pulsar a los estados respecto a la presencia e influencia de las sociedades secretas. Los estados fueron consultados para que expresaran su opinión respecto a la permanencia de estas sociedades ¹⁷.

Para el siguiente mes de noviembre el reporte estaba concluído. Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Sonora Tabasco, Zacatecas, Colima y Tlaxcala declararon no tener noticia de la existencia de logias. Curiosamente la mayoría de los gobernadores eran yorkinos. Quizás se trataba de encubrir su propia situación. Algunos reportan animadversión entre yorkinos y escoceses, mientras que otros admitían que los masones habían ganado influencia en los lugares donde habían oportunidades de empleo. Coahuila y Texas mostraron su preocupación respecto de la participación de la logia en la selección de candidatos a diputados del congreso general. Tabasco señaló que la mayoría de los ciudadanos no querían a los masones por considerarlos irreligiosos. Los estados que hubieran tenido interés en ver una desbandada de masones eran Tamaulipas, Veracruz, D. F., Michoacán, Puebla, Sonora, Coahuila y Texas, San Luis Potosí y México

18. Nuevamente en diciembre de 1826, el senador Ceballos retomó la propuesta de declarar fuera de la ley a las sociedades secretas, alegando que con el tiempo se darían cuenta de lo inconveniente de no haber actuado. Consideraba que estos grupos trabajaban en contra de la república y enumeró las penas para hacer cumplir la ley. El senador Cañedo protestó, señalando que no veía la necesidad de medidas tan severas. El asunto fue nuevamente diferido ¹⁹.

Durante aquel tiempo se formaron otros grupos. Probablemente la oposición de la Iglesia católica fue la responsable de la nueva denominación de los yorkinos, que en un momento dado se llamaban a sí mismos como los "guadalupanos" y denominaban a su sociedad "Aguila Negra". No queda claro si se trata de una referencia a Guadalupe Victoria o a la Virgen de Guadalupe. ¡ Tal vez se referían a ambos! Para no quedarse atrás los escoceses formaron los "novenarios". Mateos señaló que los curas que se habían mostrado en contra de los escoceses, ahora se les unían temerosos del poder creciente de los yorkinos. Ambos grupos se atacaban gritándose ¡ herejes ! Cada uno tenía sacerdotes dentro de su filas, mismos que prevalecieron entre las cabezas para observar las fiestas en honor de la virgen. Los escoceses realizaban fiestas en honor de la Virgen del Pilar y Santiago de Galicia, mientras los yorkinos honraban a la Virgen de Guadalupe. Se pronunciaban sermones. En la capital eran comunes las procesiones con emblemas masónicos, velas, y las insignias de la Iglesia católica. Pasajes de las escrituras en que se vitupereaba la impiedad de las órdenes opositoras se lanzaban desde las azoteas. La violencia aumentó al grado de que se cometieron asesinatos ²⁰. McLeish, un masón de Ohio escribió en 1918, lamentando que " oficialmente la Iglesia, ignorando estas pequeñas cortesías, anatemizó a los masones de todos los ritos" ²¹.

La influencia masónica continuaba en aumento. Un incidente, al que se le dió más importancia de la que merecía, aumentó la tensión. El 18 de enero de 1827, Joaquín Arenas, un español miembro de la orden religiosa de San Jaime, invitó a Ignacio Mora, el Comandante General del Distrito Federal y del Estado de México a unirse en una revolución para restaurar el poder español. Mora alarmado, le informó al presidente Victoria y recibió la orden de regresar a una nueva junta con Arenas. Testigos secretos presenciaban los acontecimientos. Mora argumentaba que requería mayores detalles para poder aceptar. Mientras Arena describía el plan, uno de los testigos, Francisco Molinos del Campo, se emocionó a tal grado que reveló su presencia en un violento exabrupto de su carácter. Arenas se percató que había sido traicionado y conocedor de la pena en que incurría, declaró que para él era una gloria ser martir de su religión y de su patria ²².

Los yorkinos acusaron a los escoceses de ser los responsables de este complot para restaurar la supremacía española. Se había despertado el viejo antagonismo hacía los españoles de origen. El diez de mayo de 1827, se expidió una ley consignando que ningún español podía ocupar cargo de carácter civil o militar, hasta que España no reconociera la Independencia. El plan no se pondría en vigor sino hasta dos años más adelante ²³.

Continuaron las disputas entre ambos grupos. La situación se tornó grave cuando Bravo, vicepresidente de la república y Gran Maestro de los escoceses encabezó, el 23 de diciembre de 1827,

una revuelta en contra del gobierno. Buscaba la supresión de las sociedades secretas y la expulsión de Poinsett. También deseaba cambios en el personal administrativo del gobierno. Los escoceses se encontraban asolados por el aumento del poder y número de yorkinos. La única solución posible parecía ser que el país se librara de estos grupos, junto con Poinsett, el instigador de los yorkinos ²⁴. La revuelta de Bravo fue vencida y se rompió el poder de los escoceses. Para el 28 de septiembre, los temores se habían difundido. Los escoceses no eran los únicos preocupados por la intromisión de las sociedades secretas en el escenario político. "La Aguila Mexicana", el 17 de septiembre de 1828, publicó la plataforma del rito de York. Esta plataforma solicitaba a las logias que apoyaran determinadas designaciones para diputados, tanto para el congreso general como para las legislaturas estatales. Estos serían los ilustrados personajes del rito de York. Habría una comisión de cinco personas que se encargaría de revisar la actividad de la logia, y esta comisión tendría a su cargo auxiliar a los estados que no tuvieran el rito de York (por el Oriente de México, Año Masónico 5828. J & c.)

El Aguila comentaba lo siguiente :

La simple lectura de esta producción, bastará para hacer conocer...cuanto daño son capaces de causarle esos M . . R . . F . . , que...se abrogan el poder de constituir á su antojo los representantes de la soberanía de los pueblos. ¿ A quién no revuelve el alma, esa desfachatez con que en medio de un pueblo libre, previene, y prescribe, una obscura é ilegal reunión á todas las reuniones subalternas que empiezen á trabajar para formar la opinión en favor de los masones yorkinos, para que sean electos diputados tanto para el congreso de la unión, como para las legislaturas de los estados ?...Pero cuando sobre todo recomiendan para estos cargos y prescriben que precisa é indispensablemente recaigan en individuos del rito yorkino; por quien se dirá que trabajan ¿ Por el bien de la nación o por el del nefando rito. ...Hemos visto que los hombres de bien, los verdaderos patriotas les han desertado... Otra de las monstruosidades que salta a la vista con la lectura de la plancha, es la perfecta centralización del sistema y destrucción de la forma federal...Con el nombre de gran Logia, á quien por sus repetidos y estrechos juramentos tenían precisamente que obedecer todos...las restantes logias, habrían de nombrar los diputados, gobernadores y todo el resto de los empleados de cada estado y de la unión...Obedecer y callar. Este es el emblema de un perfecto masón...que todos vienen a concluir en obedecer ciegamente las disposiciones de la gran logia. Con que de esto, residente en la capital...habrían de salir...las órdenes, mandatos, y disposiciones...y lo que falta para coronar la obra es que entonces quedaba Méjico...bajo el influjo estangero...Acaso si estos hombres no hubieran trabajado siempre bajo las sombras y oscuridad de la noche...muchísimos han sido seducidos...Para ello se les ha hecho renunciar de su razón, se les ha prescripto que olviden su personal libertad...Al mismo tiempo se les ha procurado embrutecer con ceremonias ridículas y pueriles...Hasta ahora no hemos encontrado uno que al leer el *monitorio* de los masones...no se eche a reir y se burle de tanto desatino...Por el contrario los que han ido pasando por todos los grados, y tragando poco á poco esa burla solemne de la fuenta be de los hombres, llegan a familiarizarse con vales, objetos y á deslumbrar á si mismos, hasta el grado de hablar de una

procesión masónica, de un real arco, de un sumo pontífice, de las triples salvas del masón Hiram, con tanto aire de persuasión y de respeto...cuando llegan á tenerse un conjunto de hombres que han subido á tan alto grado de mentecatez...entonces ya se puede hacer de ellos lo que se quiera. Supongamos pues el gobierno en manos de estos hombres...¿ será difícil centralizar el gobierno federal ? Nada más fácil...Muy bien pueden hacerlo...¡ Mexicanos! ...Proscribid esas reuniones, donde siempre se ha fraguado nuestra ruina...ved con desprecio que se merecen esas farsas masónicas, que nos han regalado la vieja y corrompida Europa...¡ Llegué de una vez el día de la total unión de los mejicanos , de su perfecta reconciliación y de su felicidad! ²⁵

Finalmente los mexicanos habían tenido ya bastante por lo que se promulgó una ley declarando fuera del orden jurídico a las sociedades secretas. Mateos y otros creían que los escoceses eran los principales responsables de esta ley, toda vez que tenían mayoría en ambas cámaras. La idea detrás de la ley, de acuerdo a Mateos, era destruir a los yorkinos y salvar así al país de la influencia extranjera. La cita anterior de La Aguila Mexicana, que la condensó y publicó El Sol unos días después, sugería que habían otros además de los escoceses que estaban disgustados con las maniobras de las sociedades secretas ²⁶.

En este momento, las logias habían sido lanzadas bajo tierra. La violenta actividad política, el antagonismo de la Iglesia católica romana y la oposición del gobierno les habían quitado sus derechos ²⁷. Las logias fueron denunciadas al gobierno. Se publicaron listas secretas. Es posible que estas logias se hayan vuelto más activas, aunque con un carácter menos público y que hayan cambiado sus nombres para evadir la persecución ²⁸.

Una logia a la que se le ha dado poca importancia fue la que fundó José María Mateos en 1825, conocida como el Rito Nacional Mexicano. Este grupo, de acuerdo a su fundador, empezó, inmediatamente después de la fundación de los yorkinos. Los nueve hombres que fundaron este rito estaban preocupados por la intromisión en la masonería, de la política partidista y de la religión. Otra preocupación era la admisión de muchos miembros sin que hubiesen cumplido con los requerimientos legales de orden masónico. Ellos estaban en contra de los requerimientos de yorkinos y escoceses que establecían que los miembros deberían ser católicos romanos. ¡ Por supuesto que esto no era masonería! No era importante que un hombre perteneciera a determinada religión... era mejor que fueran simplemente bondadosos, igualitarios y sinceros. Deseaban ver que la masonería se restaurara como una institución humanitaria, que pudiera adoptar un programa progresista y promover la felicidad de todos los hombres y perfeccionar a la humanidad ²⁹.

El problema que surgió era propio de su carácter. Un nuevo rito debería fundarse dentro del orden ya existente. Finalmente se había encontrado la solución. Concluyeron que cada rito debería tener un comienzo. ¡ Qué mejor tiempo que iniciar en la infancia del país ! Los escoceses y los yorkinos objetaron la fundación irregular, pero Mateos reclamó que únicamente lo hacían por el temor de ver desbalanceada su

influencia política. Los yorkinos formularon menos objeciones pues ellos eran los reformadores. Muchos de sus miembros se les unieron ³⁰.

Se puso especial énfasis en la libertad de creencias religiosas. El rito no era partidario de la dominación católica romana, pues le atribuían controlar las conciencias de miles. Un estado sujeto a la Iglesia estaba claramente en contra del progreso. El Rito Nacional Mexicano creía que la reforma radical era un imperativo. Estaban disgustados por las tendencias románticas de los otros dos partidos ³¹.

Poco después de la suspensión gubernamental de las órdenes secretas, la Gran Logia de York emitió una proclama disolviendo las logias bajo su jurisdicción. Algunas lo rechazaron y la Gran Logia de Nueva York, decidió, el 8 de junio de 1832, transferir su jurisdicción a la jurisdicción de la Gran Logia de México. La masonería organizada continuaba. Los miembros tanto del rito escocés como del rito de York, se unieron al Rito Nacional Mexicano al que la policía, por algunas razones, no molestaba ³³.

Con la fusión de las logias en el Rito Nacional Mexicano, se presentó la necesidad de darse algunos principios. En 1833, se adoptó un programa de reforma que los masones deseaban llevar a la consideración del congreso, y para lo cual se animó a los miembros a participar activamente en apoyo del mismo. Los principios fueron puntualizados por el Sr. José María Luis Mora y eran los siguientes: libertad de opinión; abolición de los privilegios del clero y de los militares; supresión de órdenes monásticas; prohibición del control clerical de instituciones civiles, como el matrimonio, la educación pública; abolición de la pena capital excepto en los casos de homicidio premeditado; garantía de la integridad territorial; creación de colonias en que se hablara la lengua mexicana y se practicaran sus costumbres. Se invitó a la mujeres a unirse(¡ algo jamás oído en la masonería !) con el objeto que pudieran enseñar a los niños los valores masónicos. ¡ Al menos ningún masón tendría hijos sujetos a la educación religiosa y supersticiosa !

Desafortunadamente, dijo Mateos, Gómez Farías, el vocero del partido se encontró con la oposición dentro de las filas. Rodríguez Puebla, orgulloso de su linaje azteca, pretendía preservar los antiguos privilegios de los indios. Su íntimo amigo Pedraza lo apoyaba, lo que animó a los defensores de los fueros, quienes, con el presidente Santa Anna organizaron una facción opositora. Esto, según Mateos, trajo medio siglo de descenso ³⁴.

Es evidente que muchos de los curas católicos romanos estaban atrincherados en la masonería. Esto pudo haber acontecido más por razones de beneficio personal o de conveniencia política que por estar ligados a los principios de la masonería. Aquellos que formaban parte de los escoceses estaban especialmente celosos de sus privilegios. Probablemente los sacerdotes yorkinos estuvieran más alineados con los principios de la masonería, deseoso de la reforma clerical. Quisiera observar ahora a la Iglesia católica y su reacción durante estos momentos de agitación y actividad masónica en México.

VI. LA CRUZ-OPOSICION EN MEXICO

El material sobre la oposición católica romana a la masonería en México, durante el siglo XIX, está particularmente dispersa. No es difícil encontrar sermones, artículos periodísticos, ensayos y otro materiales contrarios a las ideas ligadas a la francmasonería, pero existen pocas fuentes que ataquen directamente a las sociedades secretas por nombre. Esto se vuelve un acertijo especialmente en vista de la firme posición de la Iglesia romana, que publicó, entre 1738 y 1884, nueve bulas papales condenando la francmasonería. Haré algunos breves comentarios sobre los contados folletos y sermones que encontré.

Uno de los primeros folletos escrito por don Simón -López intitolado "Despertador Cristiano-político" fue publicado en 1809. Señalaba que "no todos los filósofos son francmasones, pero que todos los francmasones son filósofos". Conforme a su pensamiento los masones lamentaban la ignorancia que había prevalecido en los siglos pasados. También resaltaba la doble esclavitud de la superstición y el despotismo. La superstición parecía ser la revelación revelada de las Escrituras, y siendo deístas, creían que el Nuevo y el Viejo Testamento eran meramente fábulas.

Simón - López continúa y explica que por despotismo los masones quieren decir monarquía. Los francmasones fueron los responsables de la Revolución francesa; de la extinción de los borbones y de la siguiente apostasía: "Oliverio Cromwell puso el huevo; Callostro lo empolló, la revolución francesa lo sacó a la luz en 1790. Napoleón es el Gallo y cuando el Gallo canta Pedro llora" ¹.

Otro folleto publicado en 1822, se intitoló: "Si vendrán a ser las cortes como el toro chicharrón" Tal vez las cortes deban convertirse en el " toro chicharrón" (refiriéndose con ello a una corrida de toros en la que el toro era en realidad una oveja disfrazada). Este autor estaba preocupado sobre las elecciones y sobre los sucesores de los diputados liberales, a quienes clasificó como francmasones, luteranos, demónios, jacobinos. Todos ellos tenían seguidoras mujeres, lo que comprobaba que eran indignos de confianza. Le preocupaba que México siguiera el mismo camino recorrido por España y Francia. Si Dios no intervenía, los mexicanos se volverían víctimas de la herejía. Tal vez, por el otro lado, decía, no sea necesario preocuparse tanto, pues el gobierno mexicano está basado en la religión católica. La vigilancia no podía excederse pues la francmasonería estaba en aptitud de extender las ideas liberales, desconocidas para la mayoría de la gente. Incluso los mismos masones tenían dudas sobre la identidad de sus propios hermanos ²

En 1822, las autoridades eclesiásticas, preocupados por el progreso de la francmasonería, publicaron en México las bulas papales de 1738 y 1781, que condenaban la francmasonería ³. Esto atrajo la atención de Fernández de Lizardi, un joven satírico que vivía en la Ciudad de México. Lizardi a menudo hablaba mal de la Iglesia y en especial de la Inquisición. Ya que sus escritos era de naturaleza muy general, pudo evitar la censura, a pesar de la mortificación de la Iglesia ⁴. A partir de la publicación de las bulas papales en México, Lizardi decidió defender a los francmasones. Su folleto intitolado: "Defensa de los Francmasones" fue publicado el 13 de febrero de 1822. Declaró que las bulas papales condenaron injustamente a las sociedades secretas sin tener suficientes pruebas para ello. No

obstante que Lizardi alegaba no ser masón y jamás haber participado en una de sus reuniones, se sentía llamado a defenderlos. El señalaba que eran hombres buenos y que sus buenas obras deberían avergonzar a los católicos. Señalaba que cómo se les podía culpar simplemente por guardar secretos. Después de todo, ¡ habían jurado a Dios no revelar sus secretos! Si la confidencialidad fuera el asunto, preguntaba ¿ quién no sería llevado ante la Inquisición ? También enumeraba otras inconsistencias de la Iglesia romana ⁵.

A Lizardi le contestó otro folletista llamado simplemente "El Papista", que estaba impresionado de la impudicia y osadía de Lizardi. Se preguntaba cómo era posible que Lizardi se hubiera atrevido a criticar al Papa y asentaba que si los motivos de los masones fuesen debidos, no habría razón para ocultarlos. Declaró que las decisiones del Papa no requerían de las falsas ilustraciones de los editores de "El Sol" y demandaba una disculpa de Lizardi ante la Iglesia mexicana ⁶.

Lizardi respondió. Declaró que era ridículo que no se pudiera hacer una observación a la ley o cuestionarla. Cuestionar una ley no significaba cuestionar a la autoridad. Expresaba que resultaba afortunado haber nacido en la época de la Ilustración, y hacía notar lo difícil que resultaba entender cómo un Papa hacía a un lado a los jesuitas y otro los reinstalaba. Algo andaba mal-sentía- con la infalibilidad del Papa. Se refería al papado, pero señalaba que podían muy bien existir errores y contradicciones en las bulas papales. Pensaba que si él fuera a ser excomulgado por escribir acerca de una bula, ¡ deberían excomulgar también a Alemania, Francia Portugal y España !

Sin embargo, las autoridades eclesásticas no encontraron que este argumento fuera convincente y el 29 de febrero de 1822, Lizardi fue excomulgado. No aceptó someterse a la jerarquía romana con una sola mano y solicitó ayuda del congreso en cuatro ocasiones, sin obtener respuesta. Tanto él como su familia sufrieron mucho. La excomunión era una acción seria, que separaba al excomulgado de la sociedad en muchas facetas de su vida, al grado que los comerciantes se negaban a vender sus mercancías a la familia excomulgada. Pocos vinieron en su auxilio, Entró en tratos con la Iglesia católica, aunque las condiciones del arreglo, si lo hubo, nunca se conocieron públicamente. En 1826, defendió nuevamente a la francmasonería. Su principal preocupación en aquel tiempo fue la intolerancia religiosa a que se refería el artículo tercero de la constitución.

Lizardi también escribió en 1827, folletos en contra del Padre Arenas, un sacerdote español que se oponía a la francmasonería , y que encabezaba una rebelión. En abril de 1827, mientras su salud se deterioraba, Lizardi escribió su último testamento, señalando que nunca dudó de los dogmas de la Iglesia, pero que no creía en la infalibilidad del papa. Murió el 27 de junio de 1827 ⁸.

Muchos dudan que la francmasonería haya sido la verdadera causa de la excomunión de Lizardi. La Iglesia había caído en antagonismos, por los frecuentes ataques de que fue objeto, y parece ser que ahora había motivo de revancha. Paul Radin, creía que la verdadera razón para la inmediata acción contra Lizardi, tenía que ver con la actitud reaccionaria del alto clero, el que esperaba recobrar su poder con la alianza con Iturbide. El gobierno español no había hecho intento alguno por poner en vigor

las bulas papales que prohibían la masonería, por ello es interesante que el gobierno mexicano haya dado el paso al publicar las bulas ⁹.

En 1827, un folleto intitulado "Masones Preocupados" se publicó en la forma de un diálogo entre doña Tecla y don Canuto. Ella recomendaba el regreso de la Inquisición para deshacerse de los masones busca bullas. El respondía con horror, señalando que cuando se ven las espantosas acciones de la Inquisición, resultaba impensable pensar en su retorno. Ella no estaba de acuerdo y decía que los masones tenían su propia Inquisición y que eran los responsables de sangrientas guerras de odio. No era fácil determinar qué grupo era el peor...los "yorkinos" o los escoceses". Ella hacía notar que los yorkinos defendían la libertad y la independencia. Los escoceses por otra parte, defendían el orden en oposición a la anarquía de los yorkinos. Se preguntaba ¿qué podría hacerse con...una Inquisición que no resolvía ningún problema?... ¿que pasaría con dos,? y además, ¿ambas en una terrible batalla?

Se escondían por la noche y estaban llenos de juramentos, amenazas, ceremonias, muecas y ritos. ¿Por qué hacían esto si su ánimo exclusivo era la caridad? Ella pensaba que era más interesante que existiera desdén por la vieja Inquisición y ¡protección para aquellos que utilizaban otro disfraz !

No obstante que había repugnancia por criticar abiertamente a las masones, muchos estaban disgustados con sus extrañas actividades. En julio de 1828, el periódico "El Defensor de la Religión", lamentó la lectura de los libros prohibidos, libros de rebeldes como Ovid, Voltaire, y Rousseau. Los masones que seguramente estaban advertidos de su impopularidad con la Iglesia, intentaron cambiar sus nombres: los escoceses por el de "novenarios" y los yorkinos por el de "guadalupanos" Las paredes estaban llenas de anuncios y de los signos de la Iglesia romana. Cada secta tenía un santo patrón. "El Defensor" hacía notar con tristeza que Nuestra Señora de Los Remedios y la Virgen de Guadalupe habían sido motivo de escarnio y que las condiciones eran tales que si Lutero y Calvino regresaran, ¡ poco podían objetar de lo que acontecía en México. La forma de gobierno no era el problema, contrario a lo que los opositores de "El Defensor" pudieran decir. El asunto primordial era el desdén por la religión de Jesucristo ¹¹.

Don D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, Arzobispo de Mexico en 1833, atacó los principios de la francmasonería sin referirse siquiera a los masones. Dijo que los hombres eran ignorantes debido al pecado y que habían caído de un estado de justicia y santidad. Jesús era la luz verdadera que iluminaba a cada hombre. Señalaba a continuación que no resultaba extraño que hubiera tan poca perfección y tantos problemas en una sociedad, ya que los mexicanos solo repetían la desobediencia de sus libertadores y las consecuencias se multiplicaban. Algunos incluso alegaban que la edad trae consigo la perfección y que la obediencia era inecesaria ya que nosotros éramos nuestros propios guías. Se daba gran importancia al prestigio y a la buena fama y mucho se escribió acerca de la dignidad del hombre, de sus derechos, de sus intereses y la verdad es que nunca había estado el hombre tan lejos de la felicidad. Concluía diciendo que no ha existido otro maestro más que Jesucristo¹².

En 1877, el Obispo de Tulancingo escribió un tratado interesante sobre el protestantismo y la francmasonería. Ubicó el problema en el tiempo de Lutero, quien dijo, estaba infeliz cuando el Papa León X, le otorgó a los dominicos, en lugar de los agustinos, el derecho de predicar en favor de la indulgencias, Lutero estaba tan molesto ; que incluso animó a la gente a leer la Biblia ! El Evangelio había sido ofrecido al pueblo sin el beneficio del comentario, y cualquiera podía interpretarlo como quisiera. Esto había dado como consecuencia que no se creyera en nada. El Obispo agregó que los protestantes habían abierto la puerta para darle al francés Voltaire la licencia para satirizar a la Iglesia. Debido a que España estaba localizada tan cerca de Francia, las herejías se volvieron populares. Pronto México también estaba infectado por estas ideas. Muchos habían desertado de la fe y a pesar de que en 1812, el virrey Vengas puso en entredicho a los masones, era demasiado tarde. La semilla había germinado. Sin embargo Dios ayudó a Iturbide a ganar la independencia y había permitido con ello que México estuviera bajo la influencia religiosa. Recuerden esto, declaró,

México debe a la Religión su Independencia.. El primer Congreso (de masones) quizá nulificarla...ya existía esa tesis irreligiosa, y si por entonces no obró mucho, fué porque la masa del pueblo en sus diversas clases era buena...la segunda invasión ha sido hecha á vista de lo que vivimos....Así es que ente el Protestantismo y Masonismo en todo su desarrollo, no hay más que avisar a los fieles los profundos abismos abiertos a sus pies, para que no se precipiten. ¹³

Además de folletos esparcidos , los sermones y la excomuni3n de Lizardi, uno se pregunta sobre la relativa discreci3n de la Iglesia. La principal objecci3n parece ser el secreto y la vinculaci3n pol3tica de los masones. Tambi3n se protest3 contra el 3nfasis puesto en la libertad de pensamiento y contra la falta de obediencia a la Iglesia. Algunos equipararon equivocadamente sus creencia con las del protestantismo. Solo el arzobispo Garza y Ballesteros habl3 de la m3dula del asunto, y tuvo repugnancia a referirse espec3ficamente a los masones. Obviamente no tengo informaci3n suficiente para formular declaraciones concluyentes y una nueva b3squeda podr3a proporcionar material adicional. En la 3ltima secci3n de este trabajo tratar3 de formular algunas conclusiones y formular3 algunas preguntas para nuevas investigaciones.

CONCLUSIONES

Al inicio de este trabajo me preguntaba sobre la posibilidad de que un hombre o un pa3s pudieran abrazar al mismo tiempo el cristianismo y la masoner3a. Es evidente que esto sucedi3, no solo en M3xico, sino en muchos pa3ses. Tratar3 de esbozar algunas conclusiones tentativas sobre las razones que originaron que esto sucediera.

Como lo plantea Jos3 A. Ferrar Benimelli en su libro "Los archivos secretos vaticanos y la Masoner3a", era una costumbre en el siglo XVII, encontrar en los pa3ses a cat3licos en las logias, fueran

estos católicos o no. Todas las órdenes religiosas católicas estaban equitativamente representadas. En muchos casos los eclesíasticos eran precisamente los fundadores de estas logias, como puede observarse en Francia, Bélgica, Alemania, Suiza y Rusia. En efecto ¡ México no era el único!

Benimelli estaba desconcertado por el número de católicos afiliados a la masonería, a pesar de las bulas papales. Una de las explicaciones que comenta es que durante ese tiempo cada país tenía que dar su aprobación oficial a los documentos papales. Esta aprobación se negaba frecuentemente en muchos de los países católicos, que no consideraban a la masonería como un problema. Ignoraban las prohibiciones de la Santa Sede, creyendo que la libertad, la fraternidad y la igualdad eran virtudes cristianas. Hacía notar que estos razonamientos deberían verse a la luz del siglo XVIII, con atención especial en la filosofía, la filantropía y el humanismo. Existía un deseo de tolerancia, paz y fraternidad y un desencanto debido a que la Iglesia había dejado de apoyar estas ideas. La gente de ese tiempo se reunía encantada en los clubes y acudía a las reuniones. Benemilli creía también que en el siglo XVIII, los masones del siglo no resultaban tan irreligiosos, ni los católicos tan religiosos; como sucede en el siglo XIX y en el siglo XX ².

Tal vez el no haber publicado las bulas papales es un buen indicador de los conflictos entre las prioridades del papado respecto de las prioridades de la soberanía nacional. La explicación de Benemilli son útiles, pero no totalmente correctas. Obviamente existían quienes permanecían fieles a las creencias católicas y que no se comprometían al unirse a las logias. Parece ser, al menos en México, que existía una imposibilidad o al menos una falta de deseo por examinar las creencias masónicas. En algunos casos existía incluso una negación a mantener dos credos opuestos, como aconteció con los gobernadores yorkinos, quienes cuando se hizo la consulta en 1826, ¡ negaron la existencia de la masonería en sus estados!

Los católicos seculares como los clérigos que se unieron a los yorkinos eran hombres que empezaron a cuestionar la autoridad de la Iglesia. Lorenzo de Zavala es un buen ejemplo. Zavala acudió al seminario de San Ildefonso en Mérida y recibió la influencia de su maestro don Pablo Moreno. Moreno era un escéptico que dudaba de la veracidad de la Biblia. Se apoyaba en el análisis y desdeñaba el apoyo incuestionado del dogma. Zavala fue alentado a leer los libros prohibidos y a pensar por sí mismo, inclusive a cuestionar los escritos de Santo Tomás ³. Sin duda el ejemplo de los Estados Unidos y la asociación con personas como Poinsett provocaban nuevos cuestionamientos.

Un buen ejemplo sobre el pensamiento de aquel tiempo es el ensayo de Vicente Rocafuerte sobre la tolerancia religiosa. Rocafuerte mostraba gran admiración por los protestantes. Hacía notar que cuando los alemanes descubrieron los abusos de los clérigos romanos, había nacido la libertad de conciencia. Veía la libertad de conciencia como el ingrediente necesario para la libertad política. Rocafuerte creía en la importante contribución del sistema federal a la ilustración del pensamiento y a la liberación del pueblo de los grilletes de la educación gótica. Consideraba que las libertades religiosa, política y económica eran los tres elementos de la civilización moderna ⁴.

Hacía notar que cualquier religión dominante es opresiva. Creía en la religión como algo invisible y que sólo pudiera conocerse por sus efectos sobre la moralidad. En admiración a los Estados Unidos, comentaba que la utilización de la inteligencia y la libertad en el estudio de la Escritura, había sido la base de la felicidad que disfrutaban los norteamericanos. Su gobierno permitía la independencia de la Iglesia respecto del estado y no financiaba, ni sostenía la religión. Rocafuerte creía que los países mejor gobernados serían aquellos en que hubiera libre circulación de biblias y de literatura religiosa. Su prosperidad-señalaba- estaría directamente relacionada con el grado de tolerancia religiosa que permitiera la constitución. Hacía notar que la decadencia de España empezó cuando instituyó la Inquisición y expulsó a los moros. ⁵

Rocafuerte parece protestante hasta este punto, aunque ¡ un protestante con ciertas preferencias políticas ! Entonces empezó a parecer más bien un masón y señaló que Dios quiere que parezcamos hermanos e hijos del mismo, padre, sin distinción, sean ellos judíos, gentiles, bárbaros u turcos. Debemos ser capaces de vivir en perfecta armonía y paz. Con el transcurso del tiempo progresaremos, seremos más tolerantes y afectuosos sin importar si somos "yorkinos, escoceses, novenarios, guerreristas, pedracistas, borbonistas, etc. ⁶ "

No he encontrado evidencia de que Rocafuerte fuera masón. Si lo fue, probablemente fue yorkino. Los escoceses también tenían sus razones para afiliarse a las órdenes masónicas. Los que eran miembros de este rito antes de la independencia, eran normalmente españoles con fuertes lazos de vinculación a España. Puede ser que hayan sido leves anticlericales, pero su principal interés era mantener las conexiones con España. Apoyaron una monarquía centralista. Así como los yorkinos ganaban en número y popularidad se dieron cuenta de la necesidad de balancear el poder. El rito yorkino atrajo hombres que eran decididos anticlericales, que soportaban los derechos de los estados y la tolerancia religiosa y muchos sacerdotes fueron introducidos al rito Escocés en un intento por contrarrestar estas ideas. Aún cuando otros lo hubieran hecho por razones egoístas, temerosos de pérdidas económicas y políticas, otros probablemente creyeron que la caída de la Iglesia podía significar la caída de la nación. Estaban concientes del trabajo caritativo de la Iglesia, el que requería de apoyo financiero para poder continuar.

La oposición de la Iglesia romana parece débil en ese momento. Inclusive las bulas papales no se basaban en apoyos de las Escrituras, sino más bien se afocaban a la naturaleza secreta de las sociedades y el peligro para el estado y la fe. La Iglesia esperaba de los fieles católicos su obediencia, y en una época de ilustración muchos no querían serlo.

En este tiempo la Iglesia estaba a menudo arrinconada culpando a los protestantes por el aumento de la francmasonería. Aunque los protestantes creían en la habilidad de cada persona para interpretar y leer las escrituras por sí mismos, esto no significaba que las escrituras estuvieran sujetas a debate, seleccionando y descartando las secciones como mejor pareciera. Los protestantes resaltaron la

relación personal con Dios en vez de la relación con Dios a través de la iglesia, pero era el Dios de la Biblia y no cualquiera.

Aún en 1960, Martín Meléndez Barraza, en su escritos culpa todavía a los protestantes. Alegaba que la masonería había sido influenciada por otras sectas, especialmente por los protestantes. Sin duda que a la mitad del siglo XIX, y en su período tardío, existió una creciente interacción entre los masones y los protestantes, cuando trabajaban juntos para obtener metas comunes, particularmente la libertad de creencias para aquellos que no tenían la fe católica romana. Sin embargo Barraza afirma que la masonería nació en Inglaterra y lleva el sello de la herejía anglicana ⁷. Equiparó dos creencia distintas y obtuvo conclusiones que no pueden sostenerse.

Si bien es cierto que algunas sectas protestantes no pusieron fuera de la ley a la francmasonería, como hicieron los católicos, muchos protestantes no tenían idea de las enseñanzas de la francmasonería. Se les unieron pensando que se trataba nada más de una organización fraterna. Algunos masones ; creían que los ritos estaban ligados al protestantismo ! Zalce afirma erróneamente que el rito de York era la continuación de las enseñanzas del protestantismo en múltiples formas ⁸.

Otro posible factor en el rápido crecimiento de las sociedades secretas en México fue la debilidad de la Iglesia católica. Si se efectúa un análisis comparativo, se observa que cuando cayó Iturbide al arzobispo partió para España. Solamente cuatro obispos permanecieron en México y seis diócesis estaban vacantes, mientras que el papado no otorgaba autorización para cubrir las vacantes. El papado estaba preocupado acerca de la reacción de España y Fernando VII, se opuso nombrando obispos y sacerdotes en América, al tiempo que no quería reconocer la independencia de México ⁹. Esta falta de liderazgo pudo haber sido la causa del aumento de la popularidad de la francmasonería, aún cuando no debe haber sido determinante, ya que otros países experimentaron una fuerte influencia masónica, no obstante contar con una saludable presencia católica romana.

Sin duda existen una variedad de razones para involucrarse en las sociedades secretas, No se pueden descontar los motivos méramente egoístas, la posibilidad de ganancias personales a través de las relaciones con la gente precisa, el papel que juega el poder al balancear una secta frente a otra para

alcanzar los propios fines. Sin embargo, es probable que hubiera también motivos altruístas. Mientras uno puede cuestionar la ética de unirse a una organización simplemente porque el fin justifica los medios, muchos se unieron para promover lo que ellos consideraban valores valiosos.

En mi opinión las dos razones más importantes para el crecimiento de la masonería son en primer lugar la falta en que incurrió la Iglesia católica romana al no acudir a las Escrituras, como una base para rechazar a la masonería y en segundo, el fuerte impulso por parte de los liberales, por encontrar una estructura que pudiera competir con el poder e influencia de la Iglesia católica romana. Muchos vieron así a la organización de la masonería. La confidencialidad y el secreto de las reuniones hacía de ella un instrumento ideal y atractivo para llevar adelante la oposición.

Existen muchas discusiones acerca de si la francmasonería es una religión. Ciertamente ahí están los arreos: las vestimentas, el altar, el ritual, los ritos en los entierros y un sistema uniforme del credo. Sin embargo, como se estableció antes, la gente se unía por razones adicionales a las religiosas, fueran estas políticas, sociales o de conveniencia personal. No obstante uno no puede más que preguntarse si no se convirtió en una religión para muchos mexicanos, hombres que habían abandonado a

la Iglesia católica. En la francmasonería ellos pudieron haber encontrado la camaradería y fraternidad, la creencia en la bondad innata y en las capacidades del hombre, todo esto envuelto por una aura secreta, misteriosa, ritual. Conforme progresaban de grado en grado, veían adelante por el ascenso final a la Gran Logia de lo Alto. De esta manera se asemejaban a los católicos, dado que éstos a menudo piensan que tienen la responsabilidad de trabajar por su propia salvación, aún cuando muchas de las enseñanzas son contrarias al catolicismo de manera que difícilmente se puede contar con la similitud como la razón del atractivo de la francmasonería para los católicos.

¿ Compromiso ? ¿ Conflicto ? Me parece que en México hubo más del primero que del segundo, especialmente en el primer período que siguió a la Independencia. Se trata de un período fascinante, en que la joven nación hacía copio de ideas provenientes de muchas direcciones, una fase en que México buscaba establecer su propia identidad. La masonería es solo un factor y debe verse a la luz de las corrientes intelectuales del momento. El conflicto entre la cruz y el compás es un conflicto de muchas facetas y que merece más estudio subsecuente.

Notas

Introducción

1. Jesús Gutiérrez García [Félix Navarrete], La Masonería en la historia y en las leyes de Méjico (México: Editorial Jus, S.A. 1957), pp. 212-214.

Parte I

1. Albert Mackey, citado por James D. Carter, "Freemasonry in Texas" (Tesis doctoral, Universidad de Texas, 1954), p.2.

2. Elizabeth N. Mills, "Don Valentín Gómez Farías y el desarrollo de sus ideas políticas" (Tesis, UNAM, 1957), p. 196.

3. Jack Harris, Freemasonry: "The Invisible Cult in our Midst (Towson, Maryland": Edición del autor, 1983), pp.22-23.

4. Jesús Gutiérrez García [Félix Navarrete], "La Masonería en la historia y en las leyes de Méjico" (México: Editorial Jus, S.A. 1957), p. 10.

5. "Encyclopaedia Britannica", 11th ed., s.v."Gilds," por Charles Gross.

6. "Catholic Encyclopadia", 1967, s.v."Freemasonry," por W. J. Whalen.

7. Mills, "Don Valentín Gómez Farías," p. 196.

8. Gutiérrez, "La Masonería en la historia", p. 10.
9. Harris, "Freemasonry: the Invisible Cult in our Midst", p. 23.
10. James David Carter, "Freemasonry in Texas," p. 21.
11. José A. Ferrar Benimelli, "Los archivos secretos vaticanos y la masonería" (Caracas; universidad católica, "Andrés Bello," 1976). p. 721.
12. Mills, "Don Valentín Gómez Farías," p. 197.
13. Carter, "Freemasonry in Texas," pp. 9-10.
14. Ibid., p.5.
15. "An Encyclopaedia of Freemasonry", 1916, s.v., "Christianization," Albert G. Mackey.
16. Ibid., "Resurrection," A.G. Mackey.
17. Ibid., "Antiquity of Freemasonry," A.G. Mackey.
18. Ibid., "Bible," A.G. Mackey.
19. Ibid., "Religion of Masonry," A. G. Mackey.
20. Robert I. Clegg, "The Encyclopedia Handbook" (New York: Masonic History Co., 1917), p. 7.

Parte II.

1. Gutiérrez, La Masonería en la historia, pp. 212-214.
2. D. Félix Sardá y Salvany, Masonismo y catolicismo (Barcelona: Librería y Tipografía Católica, 1885), pp. 6-16.
3. Ibid., pp. 22-37.
4. Ibid., pp. 39-54.
5. Ibid., pp. 55-63.
6. Ibid., pp. 69-72.
7. Manual de la masonería, p. 37, así citado en Martín Meléndez Barraza, "La masonería y su situación canónica", (Bogotá: Edit, Voto Nacional, 1960), p. 47.
8. Barraza, La masonería y su situación canónica, p. 52.
9. "Dictionaire de la Foi Catholique", II, p. 124, así citado en Barraza, p. 51.
10. Barraza, "La masonería y su situación canónica", pp. 87-89.
11. Ibid., pp. 107-108.
12. " Catholic Encyclopedia", 1967, s.v., "Freemasonry," por W. J. Whalen.

13. Dr. Töhötöm Nagy, Jesuitas y masones, (Buenos Aires: Edición del Autor, 1963), pp. 313-316.
14. Ibid., pp. 393-394.
15. Ibid., pp. 482-499.

Parte III.

1. , "La Masonería en España", así citado por Lillian Fisher, "Early Masonry in Mexico" Historical Quarterly 42 (January 1939): p. 198.
2. Sardá y Salvany, "Masonismo y catolicismo", p. 28.
3. "Catholic Encyclopedia", 1967, s.v., "Freemasonry," por W. J. Whalen.
4. José A. Ferrar, "Masonería y la Independencia de America Espanola," Anuario de estudios americanos 35 (1978): p. 171.
5. Ibid., p. 170.
6. Thomas B. Davis, "Aspects of Freemasonry in Modern Mexico", (New York: Vantage Press, 1976), p. xv.
7. Lillian E. Fisher, "Early Masonry in Mexico, 1806-1828", Southwestern Historical Quarterly 42 (Enero 1939), p.198.
8. Carter, James, "Freemasonry in Texas", pp. 261, 270.
9. Lucas Alamán, "Historia de Méjico", editor Carlos Pereyra (México: editorial Jus, 1942), p. 21.
10. Mills, "Don Valentín Gómez Farías", p. 198.
11. Alamán, Historia de Méjico", p. 38.
12. Ibid., p. 40.
13. Richard E. Greenleaf, "The Mexican Inquisition and the Masonic Movement: 1751-1820," New Mexico Historical Review 44, no. 2 (Abril 1969), p. 108.
14. Boor, Masonería", así citado en Carter, Freemasonry in Texas", p. 266.
15. Gutiérrez, "La Masonería en la historia", p. 26.

Parte IV.

1. Carter, "Freemasonry in Texas," de su colección personal, Elesio Paredes "La masonería Matamorense en la historia y la leyenda."
2. Luis J. Zalce y Rodriguez, "Apuntes para la historia de la masonería en Mexico, de mis lecturas y mis recuerdos", (México: 1950), pp. 1-5, p.7.

3. Lorenzo de Zavala, "Ensayo historico de las revoluciones de Mexico desde 1808-1830". (México: M.N. de la Vega, 1845), p.21.
4. Zalce, "Apuntes para la historia", pp. 3-5.
5. Greenleaf, Richard E., "The Mexican Inquisition and the Masonic Movement", pp. 107-111.
6. José María Mateos, "Historia de la masonería de México, desde 1806 hasta 1884", (México, 1884), p.9.
7. Zalce, "Apuntes para la historia", p.7.
8. John L. McLeish, "Highlights of the Mexican Revolution", (Cincinnati: Menace Publishing Co., 1918), p. 25.
9. José María Luis Mora, "Obras sueltas", (México: Editorial Porrúa, S.A., 1963), pp. 7-9.
10. Carter, "Freemasonry in Texas," p. 267.
11. Zalce, "Apuntes para la historia", p. 28.
12. Alamán, "Historia de Méjico", pp. 383-384.
13. Mateos, "Historia de la masonería", p. 15.
14. Carter, "Freemasonry in Texas," p. 272.
15. Alamán, "Historia de Méjico", p.657.
16. Gutiérrez, "La Masonería en la historia", p.50.

Parte V.

1. Gutiérrez, "La Masonería en la historia", p. 38.
2. José Fuentes Mares, "Historia de una gran intriga",(México, Ediciones Oceano, S.A., 1982), p. 99.
3. Zavala, "Ensayo historico de las revoluciones", p. 256.
4. George Fisher, "Freemasonry in Mexico", Masonic Review (Octubre 1858): pp. 5-7.
5. Mateos, "Historia de la masonería", pp. 15-16.
6. Zavala, "Ensayo historico de las revoluciones", p. 256.
7. Richard E. Chism, "Una contribución a la historia masónica de México " (México, Imprenta del minero mexicano, 1899), p. 15.
8. Alamán, "Historia de Méjico", p. 761.
9. {Dos constituyentes del año 1824 así citado en Lillian Fisher, "Early Masonry in Mexico," p. 206.
10. Mateos, "Historia de la masonería", p. 21, 39.

11. José R. Guzmán, "Proscripción de sociedades secretas, en 1828," Boletín del archivo general de la nación" (1966), p. 694.
12. Gutiérrez, La masonería en la historia", pp. 56-57.
13. Mateos, Historia de la masonería", pp. 17-20.
14. Lillian Fisher, "Early Masonry in Mexico", p. 207.
15. Mateos, "Historia de la masonería", p. 21.
16. George Fisher, "Freemasonry in Mexico", p. 7.
17. "El Sol", May 2, 1926 y Guzmán, "Proscripción de sociedades secretas, en 1828," Boletín del Archivo general de la nación 7 (1966), p. 698.
18. Secretaria de relaciones exteriores y interiores. "Informe sobre la existencia de logias masonicas, su numero denominaciones, objetos, consecuencias..."(México: Impr. del Supremo gobierno, 18 de no., 1826), pp. 5-12.
19. " El Sol", 9 de diciembre de 1826.
20. Véase Carter, "Freemasonry in Texas", p. 281; Guzmán, "Proscripción de sociedades secretas", p. 697; Lillian Fischer, "Early Masonry in Mexico", p. 211; Chism "Una contribución a la historia Masónica".p. 18; y Mateos, "Historia de la masonería ", pp. 29-31.
21. MacLeish," Highlights of the Mexican Revolution",p.35
22. Michael P. Costeloe, "La primera república federal de México", (México: Fondo de Cultura Económica 1976), pp. 89-91.
23. Ibid, p. 99.
24. Alfonso Junco, : La Masonería condenada por los prohombres de la independencia, "Cuadernos hispanoamericanos", 30 (1952); p. 22.
25. "Aguila Mexicana". 17 de septiembre de 1828.
26. . Mateos, "Historia de la masonería en México". p. 33.
27. Carter, Freemasonry in Texas ",p.286.
28. Riva Palacio, IV, 148, así citado en Lillian Fischer, "Early Masonry in Mexico",p.213.
29. Mateos, "Historia de la masonería en México". p. 39-43.
30. Ibid., pp. 46-48.
31. Zalce," Apuntes para la historia de la masonería",p. 74.
32. "Proceedings of the Grand Lodge of New York", así citado en Carter "Freemasonry in Texas,"p. 288.

33. Véase Chism, "Una contribución a la historia masónica "p. 19; y Mateos, "Historia de la masonería en México". p. 354.

34 Mateos, "Historia de la masonería en México". p. 33.

Parte VI

1. Simon-Lopez, D., "Despertador cristiano-político" (México: Zuñiga y Ontiveros, 1809), pp. 5-8.

2. El ingenuo [pseudónimo] "Si vendrán a ser las cortes como el toro chicharrón, México": don José María Betancourt, 1822), pp. 1-7.

3. Jefferson Rea Spell, "The Life and Works of José Joaquín Fernández de Lizardi" (University of Pennsylvania: Tesis doctoral, 1931) ,p. 38.

4. Ibid., pp. 16,29-31.

5. José Joaquín Fernández de Lizardi, "Defensa de los francmasones" (México: D.J. M. Benavente y socios, 1822), pp.2-7.

6. El papista [pseudónimo] "Cascabeles al gato ", (México: don Mariano Ontiveros,1822),pp.1-7.

7. José Joaquín Fernández de Lizardi, "Si el gato saca las uñas se desprende el cascabel", (México; D.J.M. Benavente y socios, 1822),pp.1-7.

8. Spell, "The Life and Works of Lizardi" ,pp. 39-51.

9. Paul Radin, "The Opponents and Friends of Lizardi" (San Francisco: California State Library, 1939),pp. 27, 37.

10. "Algo de masones" (México: Imprenta Del Aguila, 1827),pp.4-8.

11. El Defensor de la religión, 15 de julio de 1828.

12 Don Lázaro de la Garza y Ballesteros, Sermón 15 de enero de 1833. (México: Voz de la religión, 1852), pp. 5-12.

13 Don Juan Bautista Ormaechea y Ernaiz, "Carta pastoral sobre protestantismo y francmasonería "(México: Imprenta de Lara, 1877) , pp. 1-14.

Conclusiones

1. Benimelli, " Los archivos secretos vaticanos",p. 708.

2. Ibid., pp. 720-722

3.- Zavala, "Ensayo histórico de las revoluciones de México", con prólogo de Alfonso Toro, pp. I-II.

4. Vicente Rocafuerte, " Ensayo sobre tolerancia religiosa" (México: Imprenta de Rivera, 1831),pp.3-5.

5. Ibid.,pp. 15-20.

6. Ibid.,pp.26,27.

7. Barraza, "La masonería y su situación canónica", pp. 30-32.

8. Zalce, "Apuntes para la historia de la masonería", p. 71.
9. Mariano Cuevas, "Historia de la iglesia en México" (El Paso: Revista Católica, 1928), p. 156.

Bibliografía

Fuentes Primarias

Alaman, Lucas. Historia de Méjico, V (en Colección de grandes autores mexicanos, editado por Carlos Pereyra). México: Editorial Jus, 1942.

Algo de Masones. México: Impre. Del Aguila, 1827.

Chism, Richard E. Una contribución a la historia masónica de México. México: Impre. del minero mexicano, 1899.

Fernández de Lizardi, José Joaquín. "Defensa de los Francmasones." México: Impre de D.J. M. Benavente y socios, 1822.

_____. "Si el gato saca las uñas, se desprende el cascabel." México: Impre. de D. J. M. Benavente y socios, 1822.

Fisher, George. "Freemasonry in Mexico." Masonic Review (Octubre, 1858): 5-8.

Garza y Ballesteros, D. Lazaro, arzobispo de México. Sermón, 15 de enero de 1833. México: Voz de la religión, 1852.

[El Ingenuo] "Si vendran a ser las cortes como el toro chicharron." México: Impre. de José Maria Betancourt, 1822.

Mackey, Albert G. An Encyclopaedia of Freemasonry, 1 vols, nueva edición revisada. New York y Londres: The Masonic History Company.

Mateos, José Maria. Historia de la Masonería de Mexico, desde 1806 hasta 1884. Tomo VI de la Colección Testigos y Testimonios. México: 1884.

Mora, José Luis. Obras Sueltas. 2.ed. México: Editorial Porrúa, 1963.

Ormaechea y Ernzia, D. Juan Bautista. Carta pastoral sobre Protestantismo y Francmasonería. México: Impre. de Lara, 1877.

[El Papista] "Cascabeles al gato." México: D. Mariano Ontiveros, 1822.

Rocafuerte, Vicente. Ensayo sobre tolerancia religiosa. México: Impr. de Rivera, 1831.

Sardá y Salvany, D. Félix. Masonismo y Catolicismo. Barcelona: Librería y Tipografía Católica, 1885.

Secretaría de relaciones exteriores y interiores. Informe sobre la existencia de logias, su numero, denominaciones, objetos, consecuencias. México: Impr. del Supremo gobierno, 18 de nov. de 1826.

Simon-Lopez, D. Despertador Cristiano-político. México: Zuñiga y Ontiveros: 1809.

Zavala, Lorenzo de. Ensayo Histórico de las revoluciones de México desde 1808-1830. México: M. N. de la Vega, 1845.

Periódicos

Aguila Mexicano
Defensor de la religión
El Sol

Fuentes secundarias

Barraza Meléndez, Martín. La masonería y su situación canónica. Bogotá: Edit. Voto Nacional, 1960.

Benimelli, José A. Ferrar. Los archivos secretos vaticanos y la masonería. Caracas: Universidad católica, "Andres Bello," 1976.

_____. "Masonería y la Independencia de America Española," Anuario de Estudios Americanos 35 (1978): 159-177.

Carter, James David. "Freemasonry in Texas." Ph. D. dissertation, U. of Texas, 1954.

Encyclopedia católica, 1967, "Freemasonry," por W. J. Whalen.

Costeloe, M. P. La primera republica federal de México. México: Fondo de Cultrua Económica, 1975.

Cuevas, Mariano. Historia de la iglesia en México. México: Fondo de Cultura Económica, 1975.

Davis, Thomas B. Aspects of Freemasonry in Modern Mexico. New York: Vantage Press, 1976.

Fisher, Lillian E. "Early Masonry in Mexico, 1806-1828," Southwestern Historical Quarterly 42 (Enero 1939) 198-214.

García Gutiérrez Jesús. [Felix Navarrette] La Masonería en la historia y en las leyes de México. Figuras y episodios de la historia de México, no. 46. México: Editorial Jus, S. A. , 1957.

Greenleaf, Richard E. "The Mexican Inquisition and the Masonic Movement: 1751-1820," New Mexico Historical Review 44, no. 2 (Abril 1969) 93-117.

Guzmán, José R. "Proscripción de sociedades secretas, en 1828." Boletín del Archivo general de la nación 7 (1966): 693-790.

Harris, Jack. Freemasonry: the Invisible Cult in our Midst. Towson, Md: Jack Harris, 1983.

Junco, Alfonso. "La masonería condenado por los prohombres de la independencia." Cuadernos Hispanoamericanos, 39 (1952) 295-303.

McLeish, John Lewis. Highlights of the Mexican Revolution. Cincinnati: Menace Publishing Co., 1918.

Mills, Elizabeth Noel. "Don Valentin Gómez Farías y el desarrollo de sus ideas políticas." Tesis, México: UNAM, 1957.

Nagy, Dr. Töhotöm. Jesuitas y Masones. Buenos Aires: Edición del autor, 1963.

Radin, Paul. The Opponents and Friends of Lizardi. San Francisco: California State Library, 1939.

Spell, Jefferson Rea. "The Life and Works of José Joaquin Fernández de Lizardi." Ph.D. dissertation, University of Pennsylvania, 1931.

Zalce y Rodríguez, Luis. J. Apuntes para la historia de la masonería en México, de mis lecturas y mis recuerdos. México, 1950.